



Ministerio
de Salud Pública



**¿Aún no tienes usuario gub.uy?
Regístrate en la web es simple.**

¿Para qué sirve?

El usuario `gub.uy` es un método de identificación digital que te permite acceder de forma fácil y segura a los trámites digitales. Cuenta con dos niveles de seguridad, cada uno habilita el acceso a distintos trámites y servicios.

Básico
(Autoregistro)



Intermedio
(Verificado)



Tené en cuenta que para crear una cuenta con el nivel de autorregistro deberás completar el formulario que se encuentra en la página de Agesic.

Antes de comenzar, tené a mano:

- Tu documento de identidad.
- Una dirección de correo electrónico personal a la que tengas acceso permanente, ya que allí llegarán las confirmaciones y notificaciones de tu cuenta.

1. Ingresá a la página de ID Uruguay y seleccioná el botón **Registrate**.



Desplazate hacia abajo en la web hasta seleccionar el botón **Registrate**.

2.

Completá todos los campos del formulario de registro.

Regístrate en usuario gub.uy

Cuando crees tu usuario podrás ingresar de manera cómoda, fácil y segura a la mayoría de los servicios digitales del Estado uruguayo.

Completa estos datos exactamente como están en tu documento de identidad.

Primer nombre

Segundo nombre (Opcional)

Primer apellido

Segundo apellido (Opcional)

País emisor

Uruguay ▼

Tipo de documento **Número**

C.I. Ej. 12345678

Correo electrónico

Se recomienda ingresar un correo personal. Esto es importante para recuperar la contraseña en el futuro.

Repetir correo electrónico

Número de teléfono (Opcional)

+598 Ej. +598 999 999 99

Ingresa tu número sin el 0 inicial luego de los dígitos del código país.

Crear contraseña

Repetir contraseña

☐ Acepto los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad de uso de mi usuario.

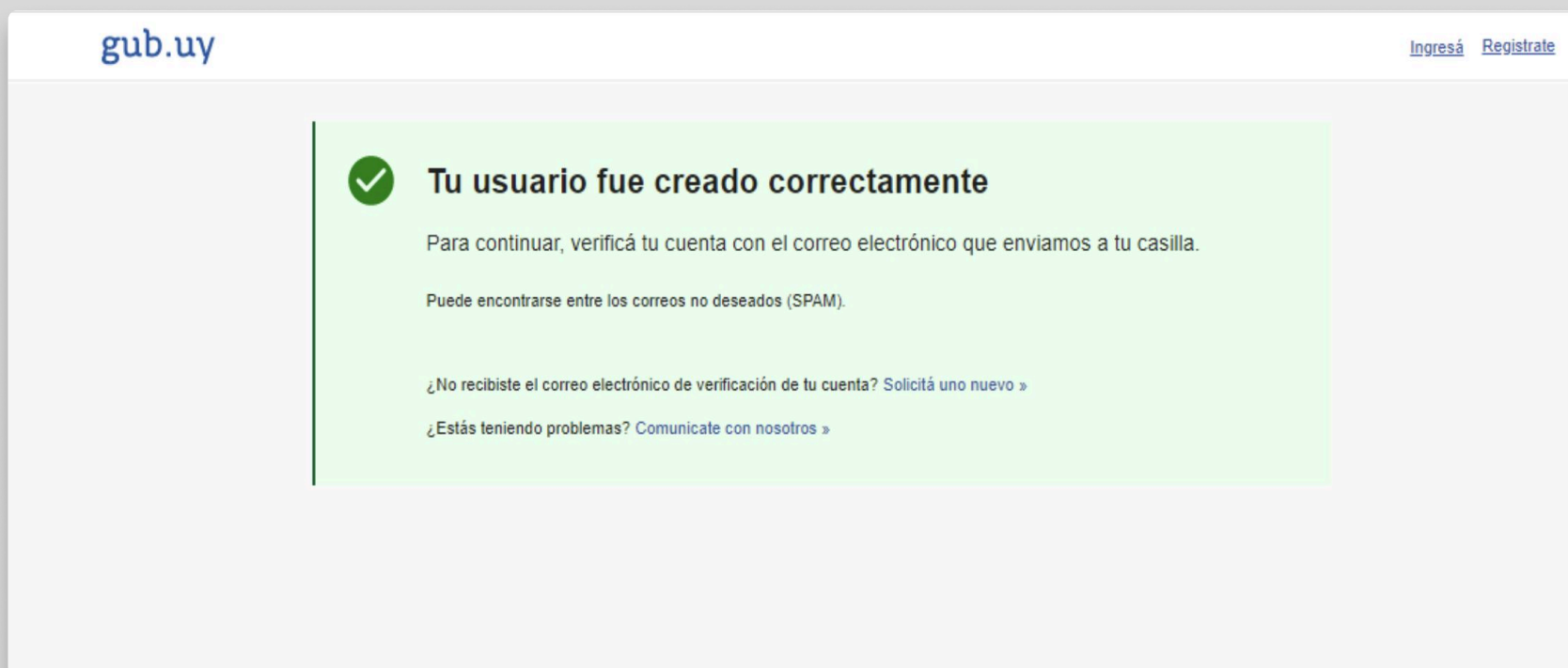
☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Protección / Condiciones

Crear mi usuario

3.

Una vez finalizado el registro correctamente deberás **activar tu cuenta** a través del correo electrónico que ingresaste en el formulario.



4.

Revisá tu correo: vas a recibir un email de **info@usuario.gub.uy** para validar tu registro.

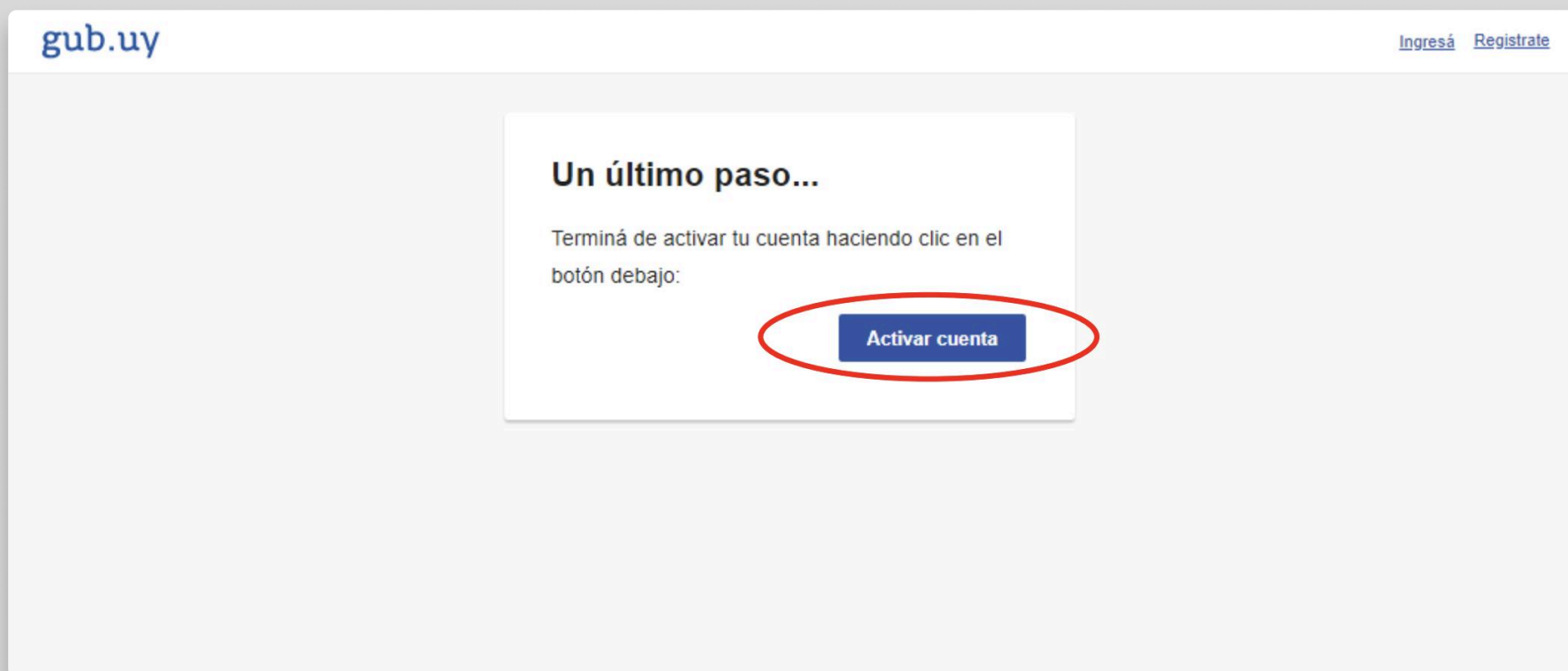


Ingresa al mensaje y hacé clic en el botón **Finalizar registro**.

Recordá que si no aparece en tu bandeja de entrada, puede estar en la carpeta SPAM.

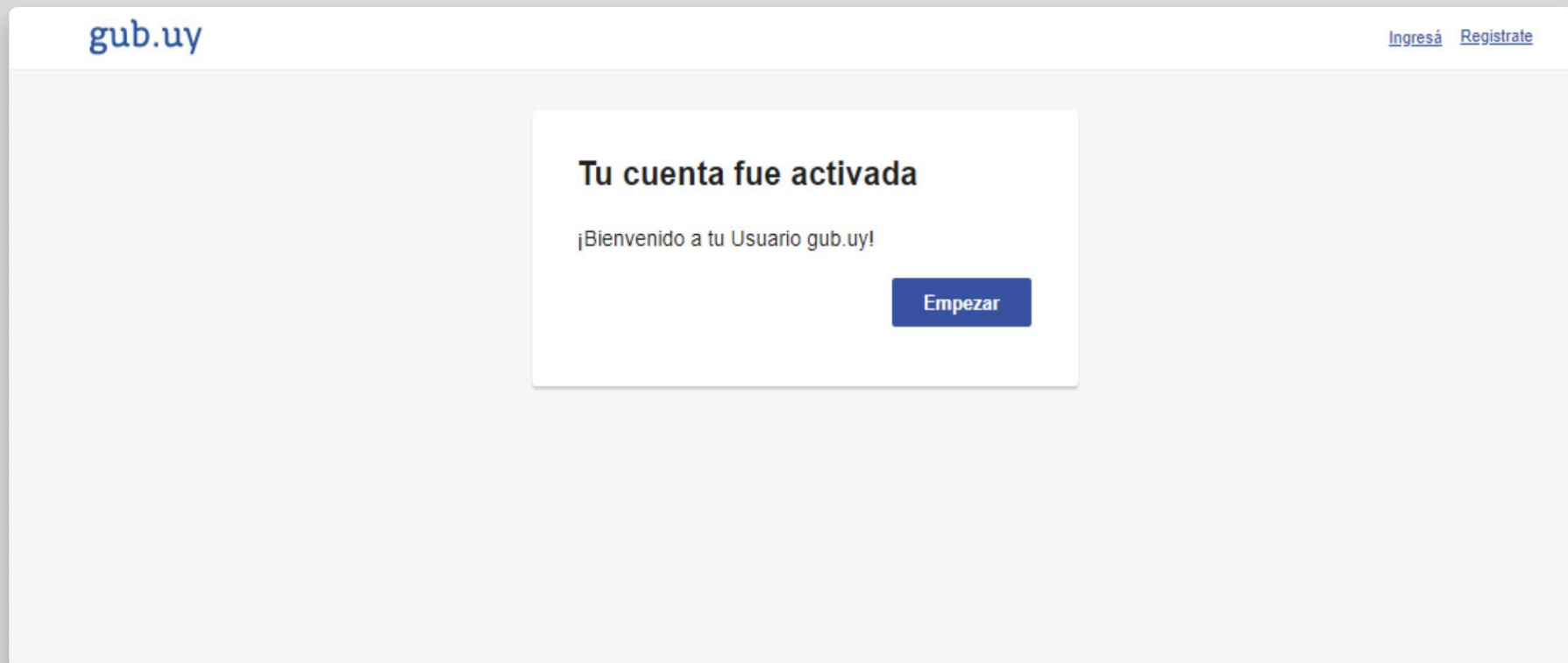
5.

Activá tu cuenta dentro del plazo establecido.
Hacé clic en el botón **Activar cuenta**.



6.

¡Listo! Ya tenés tu usuario básico de gub.uy



Identificación avanzada

Por única vez, validá tu identidad de forma presencial o mediante videollamada.

Si optás por la validación presencial, concurrí a uno de los puntos de atención habilitados con:

- Tu usuario gub.uy nivel básico activo.
- Tu cédula de identidad vigente.



Para obtener más información y conocer los puntos de atención a la ciudadanía ingresa a: <https://www.gub.uy/tramites/validacion-identidad-usuario-gubuy>

1.

Una vez registrado vas a poder ingresar con tu Usuario. Hacé clic en **Administrar tu Usuario** gub.uy para continuar.

The screenshot shows the 'gub.uy' website interface. At the top left is the 'gub.uy' logo, and at the top right is a dropdown menu showing '- Nivel Básico (usuario.gub.uy)'. The main heading in the center reads 'Te identificaste con Usuario gub.uy'. Below this is a section titled 'Información personal' with a user icon. It contains several fields: 'Nombre y Apellido:', 'País:' (with a flag for Uruguay), 'Nivel:' (showing 'Básico'), 'Tipo de documento:' (showing 'DNI'), 'Email:', and 'Documento:'. At the bottom of this section, the link 'Administrar tu Usuario gub.uy' is highlighted with a red oval. The footer contains a feedback section with the text '¿Te pareció útil esta página?' followed by 'Si' and 'No' buttons, and another part that says 'Si encontraste algún error en este sitio: ayúdanos a mejorarlo'.

gub.uy - Nivel Básico (usuario.gub.uy)

Te identificaste con Usuario gub.uy

Información personal

Nombre y Apellido:

Nivel:
Básico

Email:

País:
Uruguay

Tipo de documento:
DNI

Documento:

[Administrar tu Usuario gub.uy](#)

¿Te pareció útil esta página? Si No

Si encontraste algún error en este sitio: [ayúdanos a mejorarlo](#)

2.

Elegí el método con el que querés obtener el **nivel intermedio**.

The screenshot shows the 'gub.uy' website interface. At the top left is the 'gub.uy' logo, and at the top right is a user status indicator: '- Nivel Básico (usuario.gub.uy)'. Below the logo is a link '< Volver atrás'. The main heading is 'Administrar tu Usuario gub.uy'. Underneath, there's a section titled 'Nivel de seguridad'. It shows 'Nivel Actual: Básico' with a shield icon. Below that, it says 'Permite iniciar y seguir algunos servicios del Estado.' Then, it prompts 'Elige un método para obtener el nivel Intermedio:'. There are two categories: 'Virtual' and 'Presencial'. Under 'Virtual', there are two blue buttons: 'Agendar Videollamada' and 'Utilizar Firma Digital'. Under 'Presencial', there is one blue button: 'Concurrir a un Punto de Atención Ciudadana'. At the bottom, there is an information icon and a note: 'Recomendamos validar tu identidad y avanzar al nivel intermedio para acceder a más servicios.'

El nivel intermedio permite asegurar la identidad cuando ingresas a los portales de los entes públicos, ampliando tus posibilidades para acceder a servicios, firmar documentos y realizar gestiones de forma segura.

¿Cómo puedo elevar mi nivel de acceso?

El trámite para poder promover tu usuario gub.uy a su nivel de acceso intermedio consiste de dos pasos:

- Paso 1:** Verificar Identidad Digital
- Paso 2:** Elevar el nivel de acceso, de básico a intermedio.

3. Verifica identidad digital.



Debes dirigirte a alguno de los puntos de atención habilitados , presentando tu cédula de identidad vigente.



Abitab y El Correo son algunos de los lugares donde puedes realizar el trámite.



Tené en cuenta que dependiendo del uso o servicio asociado, puede tener costo. Te recomendamos consultar el tipo de identidad que necesitás según el trámite que quieras realizar.

Paso a paso para agendar tu videollamada



Paso 1: Ingresa a ID Uruguay

Ingresa a ID Uruguay con tu Usuario gub.uy y tu contraseña.



Paso 2: Agenda videollamada

Una vez adentro, buscá y seleccioná la opción para agendar tu videollamada.



Paso 3: Términos y condiciones

Aceptá los términos y condiciones para continuar con el trámite.



Paso 4: Completar datos personales

Completá tus datos personales exactamente como figuran en tu documento de identidad. Es importante que coincidan para que la verificación sea exitosa.



Paso 5: Agendar fecha/hora y confirmar

Elegí el día y horario que mejor te quede, y confirmá tu reserva.
¡Listo, ya tenés tu videollamada agendada!



Paso 6: Ingresá a la videollamada

El día de la videollamada, un agente te va a atender para verificar tu identidad y completar la gestión. Todo de forma segura y en línea.

Tene en cuenta que el horario de atención para las videollamadas es de 10 a 16 horas. Si tenés dudas, podés escribir a info@agesic.gub.uy.

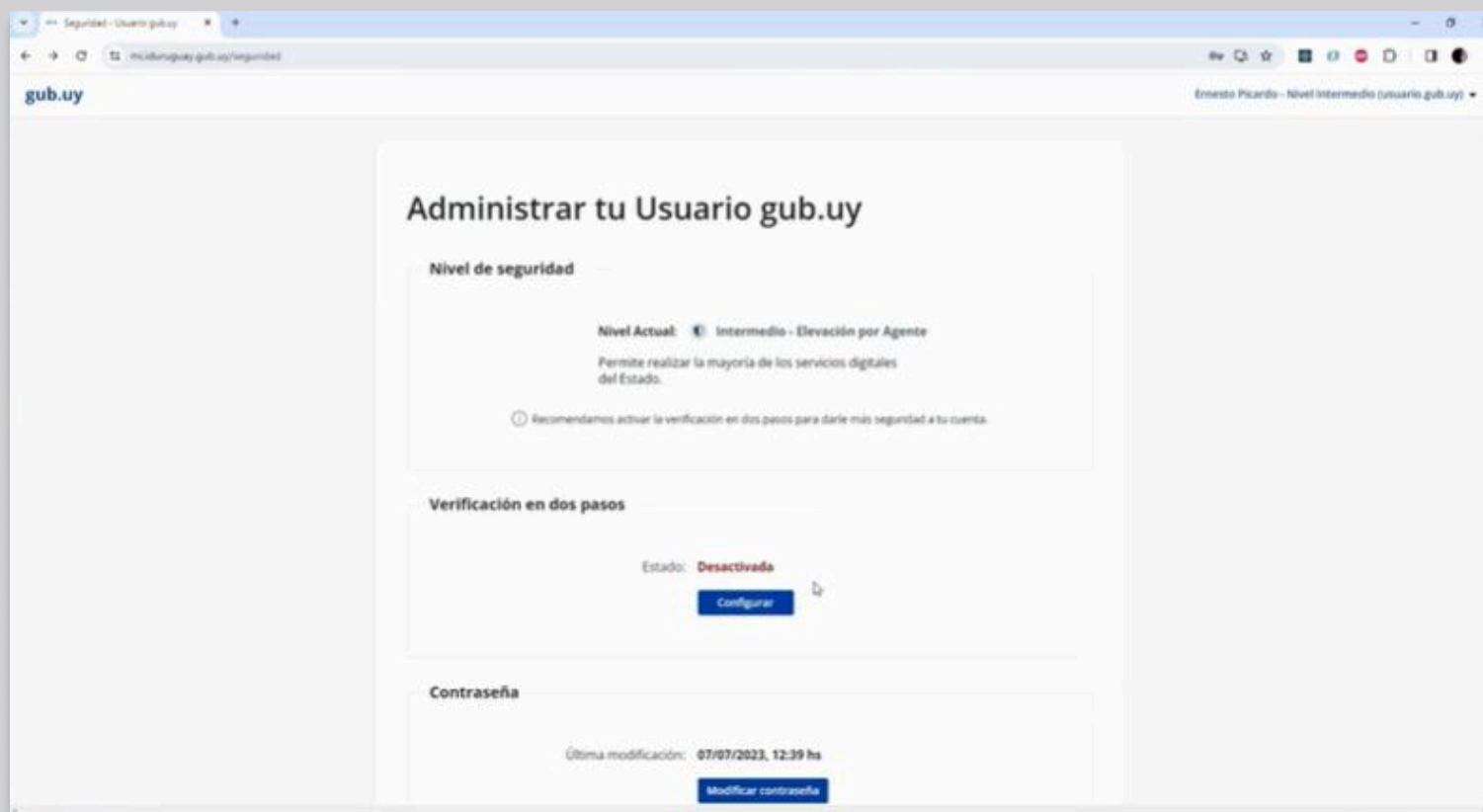
4.

Al completar estos pasos, automáticamente te llegará un mail al la dirección de correo que aportaste anteriormente.



5.

¡Listo! A partir de ahora, tu usuario gub.uy esta operativo y con nivel de acceso intermedio.



Para verificarlo, ingresa nuevamente en: <https://mi.iduruguay.gub.uy/> donde podes visualizar tu nuevo nivel de acceso.

Elevá la seguridad de tu Usuario gub.uy sin salir de tu casa. Te mostramos cómo hacerlo mediante una videollamada, de forma segura y totalmente en línea.

¿Qué necesito para agendar mi videollamada?

Para agendar tu videollamada y verificar tu identidad, es imprescindible contar con lo siguiente:

- Documento de identidad vigente
- Ser mayor de edad
- Buena conexión a internet
- Cámara y micrófono en el dispositivo desde el que te conectes



Recordá que para acceder a la videollamada primero necesitás tener tu Usuario gub.uy en nivel básico ya creado y activado.

Paso a paso para validar tu usuario gub.uy



Paso 1: Informá el trámite

Al llegar, indícale al funcionario que necesitas validar tu usuario gub.uy con tu cedula de identidad.



Paso 2: Presentá tus datos de contacto

Te solicitarán el documento de identidad, un número de celular y un correo electrónico.



Paso 3: Aportá un correo electrónico válido

Es importante que sea una casilla activa, dado a que se utilizará para confirmar el registro en los próximos pasos.



Paso 4: Verificá y firmá en pantalla

El funcionario cargará tus datos en un dispositivo, deberás revisarlos y firmar digitalmente en la pantalla.



Paso 5: Registrá tus huellas dactilares

Por último, se introducirá tu cédula con chip y se te pedirá registrar tus huellas dactilares.



**Ministerio
de Salud Pública**